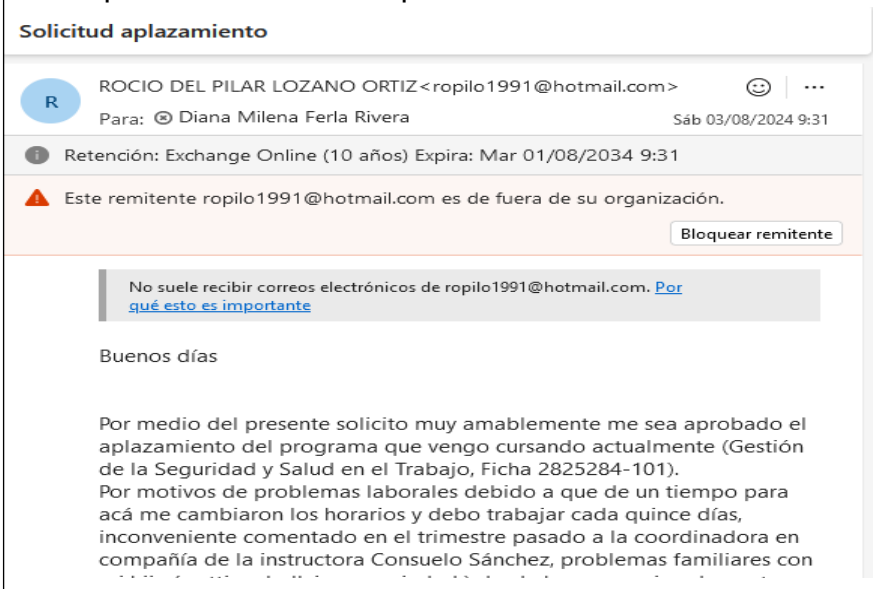
ACTA No.001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **DESERCION APRENDIZ ROCIO DEL PILAR LOZANO-ORTIZ**		
CIUDAD Y FECHA: **BOGOTA 18 de agosto /2024**	**HORA INICIO:** **4:55 .pm**	**HORA FIN:** **4:30 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **Plataforma Meet** **https://meet.google.com/mot-kbhz-ghx?authuser=0**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Gestión Industrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **Seguimiento, acompañamiento plan de mejoramiento y deserción**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Llevar a cabo el seguimiento acompañamiento plan de mejoramiento y deserción de la aprendiz en antes en mención.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

Siendo las 4:55 de la tarde del día domingo 18 de agosto del año en curso, nos reunimos los siguientes personas aprendiz Jennifer Martínez como vocera, Bairon Maldonado como subvocero y Diana Milena Ferla Rivera como instructora de las competencias de Ejecutar PYP, y Reducir II, para verificar el acompañamiento de la aprendiz ROCIO DEL PILAR LOZANO-ORTIZ identificada con cedula de ciudadanía No 1023909478 de la ficha 2825284- Grupo 101TGGSSTD4 del fin de semana porque ha presentado fallas injustificadas de manera reiterativa los días 21, 28 de julio, en la cual ella presenta una Solicitud aplazamiento a la coordinación académica el día 3 de agosto, donde se recomienda a la aprendiz que debe de presentar un PQR, luego procedo realizar el llamado de atención verbal con plan de mejoramiento en la cual debe de presentar el día domingo 18 de agosto.

Anexo pantallazo solicitud aplazamiento.



Solicitud aplazamiento

R ROCIO DEL PILAR LOZANO ORTIZ<ropilo1991@hotmail.com>

Para: Diana Milena Ferla Rivera Sáb 03/08/2024 9:31

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 01/08/2034 9:31

Este remitente ropilo1991@hotmail.com es de fuera de su organización.

Bloquear remitente

No suele recibir correos electrónicos de ropilo1991@hotmail.com. Por qué esto es importante

Buenos días

Por medio del presente solicito muy amablemente me sea aprobado el aplazamiento del programa que vengo cursando actualmente (Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Ficha 2825284-101).
Por motivos de problemas laborales debido a que de un tiempo para acá me cambiaron los horarios y debo trabajar cada quince días, inconveniente comentado en el trimestre pasado a la coordinadora en compañía de la instructora Consuelo Sánchez, problemas familiares con

Se remite al área de bienestar del aprendiz el día lunes 12 de agosto del presente año, para su respectivo acompañamiento.

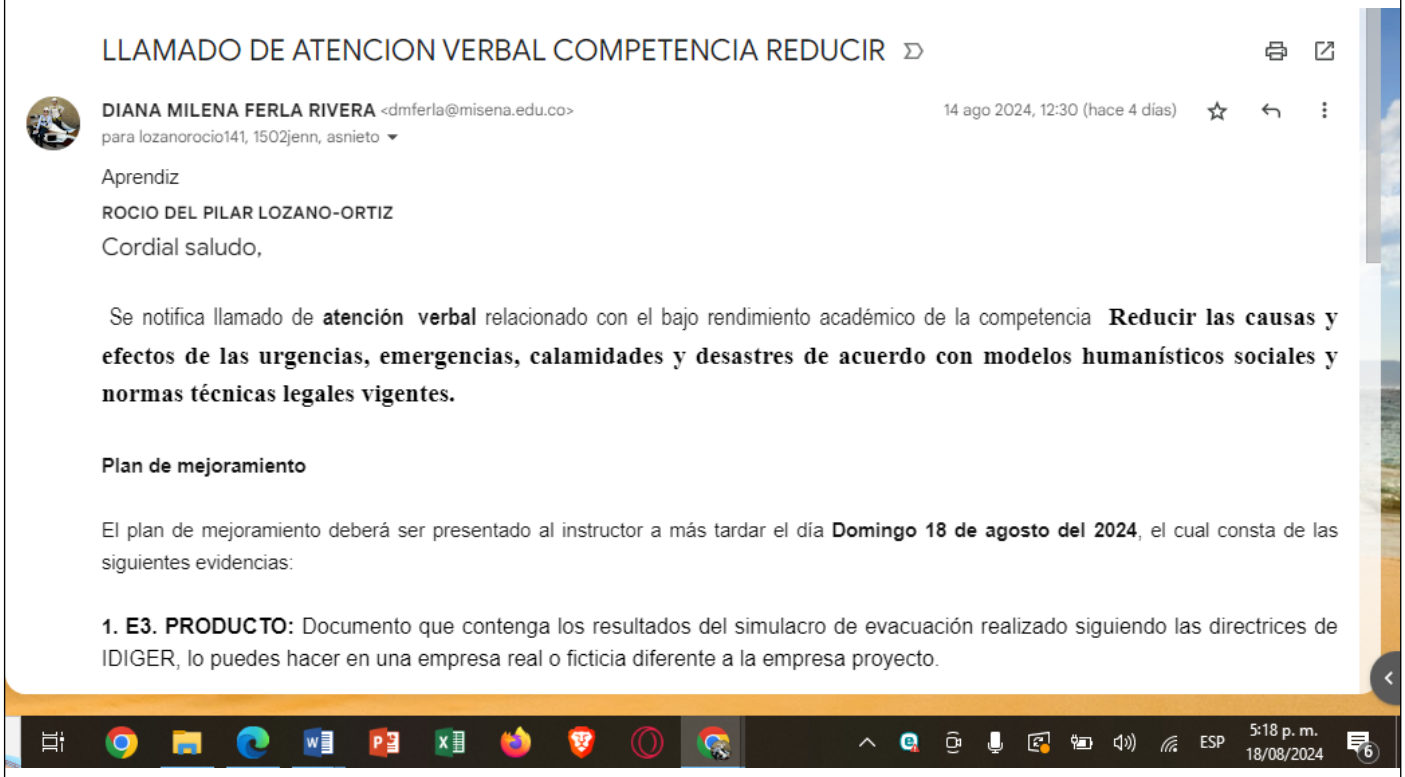


Ella se comunica conmigo por vía wasap el día 17 de agosto con la siguiente información:



Se le da la palabra a la vocera si tiene algún conocimiento del porque presenta fallas injustificadas los días 17 y con plan de mejoramiento el día 18 de agosto en la cual incumple, la cual la vocera desconoce el motivo, luego procede en hablar, el subvocero Bairon trata de comunicarse de manera telefónica en la cual no responde al llamado.

Anexo pantallazo del plan de mejoramiento de las dos competencias REDUCIR II Y EJECUTAR PYP



LLAMADO DE ATENCION VERBAL COMPETENCIA REDUCIR

DIANA MILENA FERLA RIVERA <dmferla@misena.edu.co> 14 ago 2024, 12:30 (hace 4 días)
para lozanorocio141, 1502jenn, asnieto

Aprendiz

ROCIO DEL PILAR LOZANO-ORTIZ

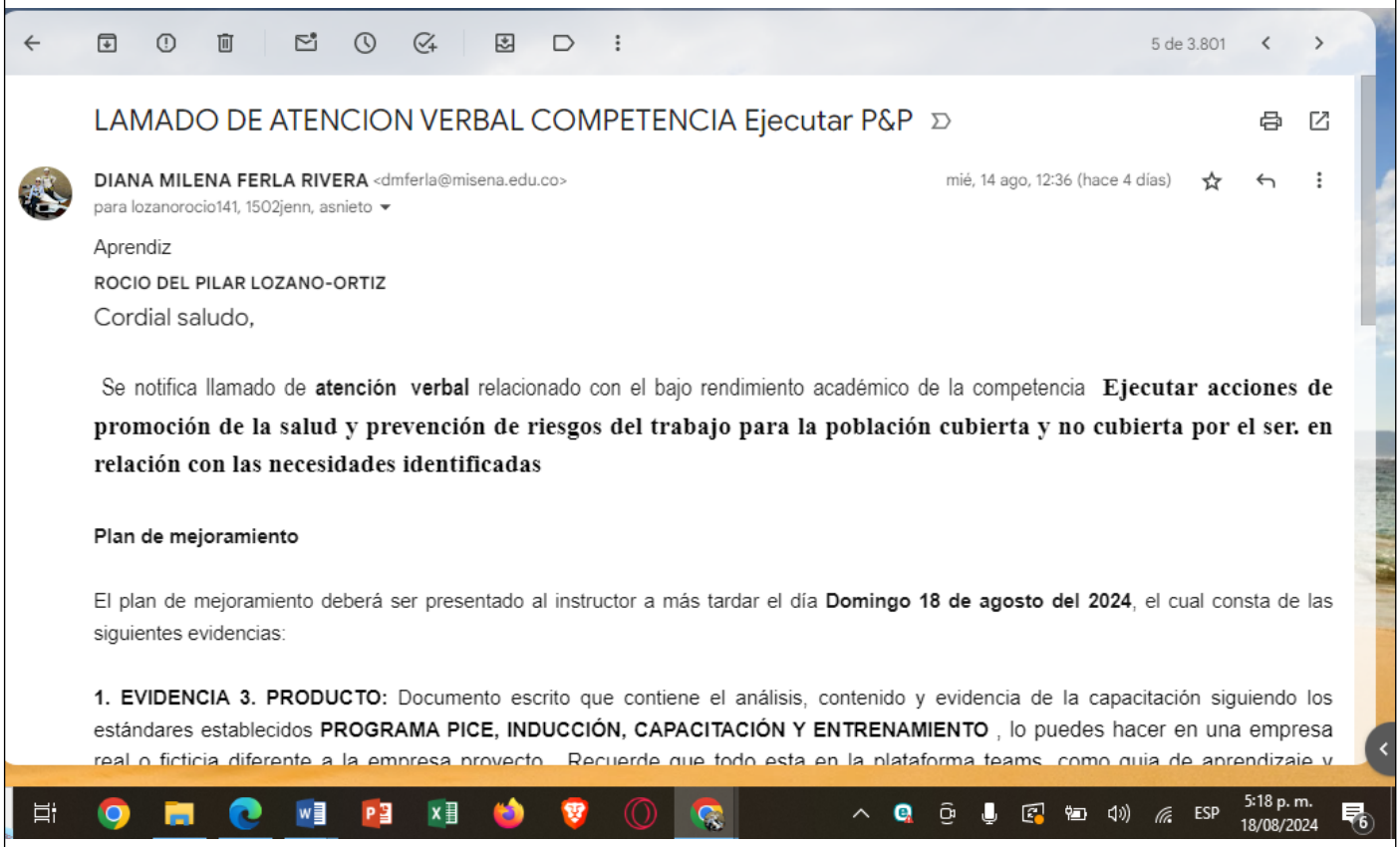
Cordial saludo,

Se notifica llamado de **atención verbal** relacionado con el bajo rendimiento académico de la competencia **Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.**

Plan de mejoramiento

El plan de mejoramiento deberá ser presentado al instructor a más tardar el día **Domingo 18 de agosto del 2024**, el cual consta de las siguientes evidencias:

1. E3. PRODUCTO: Documento que contenga los resultados del simulacro de evacuación realizado siguiendo las directrices de IDIGER, lo puedes hacer en una empresa real o ficticia diferente a la empresa proyecto.



5 de 3.801

LAMADO DE ATENCION VERBAL COMPETENCIA Ejecutar P&P

DIANA MILENA FERLA RIVERA <dmferla@misena.edu.co> mié, 14 ago, 12:36 (hace 4 días)
para lozanorocio141, 1502jenn, asnieto

Aprendiz

ROCIO DEL PILAR LOZANO-ORTIZ

Cordial saludo,

Se notifica llamado de **atención verbal** relacionado con el bajo rendimiento académico de la competencia **Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser. en relación con las necesidades identificadas**

Plan de mejoramiento

El plan de mejoramiento deberá ser presentado al instructor a más tardar el día **Domingo 18 de agosto del 2024**, el cual consta de las siguientes evidencias:

1. EVIDENCIA 3. PRODUCTO: Documento escrito que contiene el análisis, contenido y evidencia de la capacitación siguiendo los estándares establecidos **PROGRAMA PICE, INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO** , lo puedes hacer en una empresa real o ficticia diferente a la empresa proyecto. Recuerde que todo esta en la plataforma teams, como guia de aprendizaje y

CONCLUSIONES

Se hace la remisión de deserción a la coordinación académica, con solicitud de aplazamiento y en espera de un comité.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realización del acta comité	Diana Milena Ferla Rivera	18 de agosto 2024
Vocera de la ficha Subvocero	Jennifer Martínez Bairon Maldonado	18 de agosto 2024

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA / 18 DE agosto AÑO 2024

OBJETIVO (S)	Reporte de deserción de la aprendiz ROCIO DEL PILAR LOZANO-ORTIZ									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jennifer Alexandra Martinez silva	1033762532	n/a	n/a	aprendiz vocera	SG-SST 2825284-101	1502jenn@gmail.com	3023734653	si	Jennifer Martinez S.
2	Bairon Esteban Maldonado Prieto	1000691477	N/A	N/A	Aprendiz	CGI-101-825284	Baironesteban1477@gmail.com	3175111664	Si	Bairon Prieto
3	Diana Milena Ferla Rivera	65704812		X		CGI	dmferla@sena.edu.co	3167562287	N/A	Participación virtual
4.										
5.										
6.										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reuniónvirtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.